



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCIÓN N° 22 /2.022

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR”.

Asunción, 24 de Enero de 2.022.-

VISTO: El correo electrónico Institucional – Zimbra, remitido por el la Dirección de Gabinete el 19 de enero de 2.022.-

CONSIDERANDO: *Que*, en consecuencia, se solicita la designación del Ing. Agr. Lorenzo Meza, como Encargado de Despacho de la Presidencia del (IPTA), mientras dure la ausencia del Titular.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al Ing. Agr. Lorenzo Meza, con C.I.C. N° 785.776.-, Director Ejecutivo Interino, como Encargado de la Presidencia del 24/01/2022 al 31/01/2022.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretario General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A**
Presidente